

13 de mayo de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 104-2022**  
**ANALISTA DE SISTEMAS SOLUCIONES CLIENTE SERVIDOR**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el lunes 16 de mayo de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 104-2022 Enlace de Evaluación de Competencias**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el martes 17 de mayo de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el lunes 16 de mayo de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto “**CAS N° 104-2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

## ANEXO N° 01

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	41549752	CUSI COAQUIRA VICTOR ANGEL	19	Apto
2	DNI	08154229	LUQUE GOYCOCHEA LUIS ALBERTO	18	Apto
3	DNI	32875224	HIDALGO LEON NILTON MAXIMO	16	Apto
4	DNI	47271853	ESPINOZA MUÑOZ RAUL ANTONY	15	Apto
5	DNI	42818548	YARLEQUE ADRIANZEN JOSE CARLOS	15	Apto
6	DNI	44502070	AZAÑA CHAUCA LENIN BIFNAVENT	14	Apto
7	DNI	70153421	ROCA MOLINA VICTOR ENRIQUE	14	Apto
8	DNI	43496426	VENTURA ARCE RAY JHONATAN	14	Apto
9	DNI	10656729	CABRERA RODRIGUEZ DEIVY JHONY	13	Apto
10	DNI	40803037	FLORES VILCHEZ JAIME MEDARDO	13	Apto
11	DNI	43965901	LUNA TELLO ISCHA	13	Apto
12	DNI	42837353	MIRANDA HUARANCCA GUILLERMO MARIO	13	Apto
13	DNI	46559246	CUEVA RAMOS DANIEL FELIX	12	No apto
14	DNI	40123744	MEJIA SARMIENTO CAROL MARILYN	12	No apto
15	DNI	80443250	ROJAS SALDARRIAGA PEDRO ANTONIO	12	No apto
16	DNI	70065484	VALDIVIA CHIPANA ANDRE JESUS	12	No apto
17	DNI	43012145	MUÑOZ TINTAYA JORGE MIGUEL	10	No apto
18	DNI	72187310	LIÑAN DEL CASTILLO JHOANNY BEATRIZ	8	No apto
19	DNI	44307803	ROLDAN VEGA JOSEPH JORDAN	8	No apto
20	DNI	42019101	GRANADOS MESIAS JOSE LUIS	4	No apto
21	DNI	45986977	CUCHILLO POCCO FELIX	-	No apto (*)
22	DNI	47042054	GODOY FRANCISCO VADY LEE	-	No apto (*)
23	DNI	42053524	GONZALES CONDORI ROSA ELENA	-	No apto (*)

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
24	DNI	72021509	JAUREGUI LEYVA JERSSON JULIO	-	No apto (*)
25	DNI	41906488	LOZANO SANTIAGO JESSICA	-	No apto (*)
26	DNI	10771493	MIRANDA SILVA DAVID ALEJANDRO	-	No apto (*)
27	DNI	45037014	MIRANDA ZEBALLOS ELVIS JHONATAN	-	No apto (*)
28	DNI	43248661	ÑAUPAS PEREZ ELMER WILLIAMS	-	No apto (*)
29	DNI	71474221	RAMOS BUENDIA CECILIA ALTHAIS	-	No apto (*)
30	DNI	42719507	SALINAS ATUNCAR FABIAN ARMANDO	-	No apto (*)
31	DNI	42814546	SANTILLAN FONSECA ROBINSON	-	No apto (*)
32	DNI	73666274	SEMINARIO YACILA DAVID JESUS	-	No apto (*)
33	DNI	41348323	URBANO OCHOA DELFIN	-	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección